



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-431-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 19 de Abril de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:6289/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva el pago de las horas extras correspondientes al personal que se detalla a fojas 12/14, por el período, la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica en cada caso,

CONSIDERANDO

Lo manifestado e informado a fojas 17 por la Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y por los motivos expuestos precedentemente, erogación que será atendida con Recursos Propios – Fuente 12 y Subcuentas 010, 007, 002 y 005 respectivamente de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

m

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.18 10:03:49 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.19 10:40:20 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.04.19 10:40:28 -03'00'